EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

[Núm. 860.] BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1832. [Precio 3 reales.]

EXTERIOR.

FRANCIA.

HONORES FUNEBRES AL SR. PERIER.

(*Conclusion.*)

DISCURSO DEL SR. DELESSERT.

¡Señores!

Voces mas elocuentes os han espresado los sentimientos que oprimen nuestros corazones por la pérdida inmensa que acaba de hacer nuestra patria.

Despues de los solemnes homenages tributados en nombre de las grandes corporaciones del Estado, concedase tambien á la Cámara de comercio que deposite una corona sobre esta tumba rodeada de tanto dolor.

El comercio de Paris se gloria de habér visto salir de su seno al gran ciudadano que, colocado al frente del gobierno, tomò por devisa: *la Carta y la Paz;* y qué cimentó la administracion que dirigia en estas bases indispensables à la prosperidad del comercio, al órden interior, garantido por el influjo de las leyes, y á la seguridad de nuestras relaciones con el extrangero.

La proclamacion de estos principios no fue una vana formalidad. El Sr. Pèrier, al traves de tantas dificultades y de tantos obstàculos, que las pasiones, las preocupaciones, las circunstancias, oponian sin cesar á sus nobles esfuerzos, preveia que se realizarian sus votos.

Poco antes de la irrupcion del azote, que ha asolado â la capital penetrando en la humilde habitacion del pobre y en la esplendida morada del rico, se habia recibido la confirmacion de la paz exterior:—el òrden se consolidaba cada dia mas en el interior: volvian à fluir los manantiales de la riqueza pùblica; en Paris como en las provincias una actividad desconocida desde dos años se manifestaba en casi todos los ramos de la industria; se reanimaban los talleres, y no faltaba trabajo â los artesanos:

¿Porquè la inexorable Parca ha venido à interrumpir el curso de tanta prosperidad, cortando la vida de él que por su valerosa perseverancia la habia cimentado en su sistema politico?

Sometamonos, Señores, à los decretos de la Providencia. En esta lùgubre morada debe prevalecer en nosotros el sentimiento de resignacion à su voluntad; pero en medio de nuestro dolor, proclamemos la gratitud de que estamos penetrados por tantos esfuerzos y sacrificios hechos à la patria, y cuyo recuerdo quedarà indeleble en nuestros corazones.

¡CIUDADANOS! Conservemos la memoria de los largos servicios prestados por el Sr. Périer á la causa de la libertad en su carrera legislativa, y de los mayores aun que rindió à la patria durante el corto periòdo de su administracion.

¡COMERCIANTES! No olvidemos cuanto brillo ha añadido á nuestra carrera mientras que ha alternado con nosotros, y cuanta proteccion le ha dispensado mientras que dirigió los destinos de la Francia.

Sobre todo el comercio de la capital recordarà que en tiempo de su administracion Paris fue declarado plaza de depósito, despues de veinte años de votos y de suplicaciones.

¡Ah! El propio dia en que se manifestò la enfermedad del Sr. Périer, una diputacion del comercio de Paris se personó â su casa á darle las gracias por el celo con que promovió el establecimiento *de los entrepôts.*

El Presidente del consejo no pudo recibirnos: apercibimos ya en los rostros de sus familiares una viva inquietud por la enfermedad, que desde su aparicion, desplegó el caràcter mas alarmante, y solo ahora nos es dado espresar sobre esta tumba los sentimientos de nuestra gratitud.

Seanos permitido, Señores, declarar que estos homenages que tributa el comercio son puros y exentos de lisonja y egoismo.

Los comerciantes no esperan del poder ningun favor personal: lo ùnico que solicitan es esa proteccion general que un gobierno nacional é ilustrado debe á los grandes intereses que forman el objeto de sus trabajos:—el imperio de las leyes, la tranquilidad interior, la seguridad de sus relaciones con el extrangero:—enfin el cumplimiento exacto y todas las consecuencias de la devisa del Sr. Périer, que me permitirè repetir:—LA CARTA Y LA PAZ, y á la que no dudo que se conserven fieles los que empuñan ahora las riendas de nuestra administracion.

DISCURSO DEL BARON DAVILLIER, PAR DE FRANCIA, Y DECANO DE LOS REGENTES DEL BANCO DE FRANCIA.

¡SEÑORES!

Si hay una tribuna, en que pueda pronunciarse impunemente el elogio de un hombre de estado, es el borde de una fosa abierta para recibir sus restos mortales; y donde no tienen cabida la adulacion y los votos interesados. ¡Que vale mentir, cuando se ha perdido la esperanza! Estamos en un lugar, donde solo á la verdad es lícito interrumpir el silencio de las tumbas; y la misma amistad tiene que implorar su vénia para espresar su dolor.

Bajo sus auspicios me permiteré, pues, señores, tributar un débil y postrero homenage á aquel, cuya perdida es una verdadera calamidad pública, y un objeto de luto universal.

Còlega del Sr. Casimir Périer en la administracion del banco de Francia, al que represento en este momento por el voto unànime de su consejo; su antiguo compañero en el tribunal y en la càmara de comercio, en la direccion de la caja de ahorros y de socorros; en la real compañia de seguros; ¿quien pudo mejor que yo admirar los grandes talentos que desplegó en estos varios encargos; valorar sus esfuerzos, y certificar los servicios que prestó al comercio y à la industria?

El Sr. Casimir Périer los consideraba como el fundamento de la prosperidad nacional, y la mas sòlida garantia de las libertades pûblicas. Tal fue la base del sistema de administracion que sostuvo con tanta perseverancia entre las trabas que le estorbaban el paso, y que no pudo vencer sino à costa de su existencia.

Este triste y último resultado de sus gloriosos trabajos debe haber desarmado à la envidia; y las pasiones enconadas que lo persiguieron mientras *vivió*, se extinguirán sobre la tumba que le labraron.

Para los hombres pùblicos el instante de la muerte es el de la justicia; y ¡ha llegado para tì, Casimir Périer! Descanza en paz, valeroso defensor de las leyes, ciudadano honrado, grande orador, hombre de bien, de paz y de conciencia. La gratitud pública no faltarà á tu memoria, y el titulo tan hermoso y tan raro de *ministro patriota* consagrarà tu nombre en la posteridad à quien se encargarà transmitirlo.

Despues de estos discursos, la tropa rindió los honores militares, descargando sus armas sobre la tumba; y se retiró el inmenso gentio que llenaba el cementerio, en un triste y respetuoso silencio.

ECONOMIA POLITICA.

IMPORTANCIA DE ESTA CIENCIA.

La gran importancia de la ciencia econõmica, los remedios que ella suministra à la mayor parte de los males que aflijen á la sociedad, y quizas una aficion personal á este genero de estudios, nos han inducido á darles frecuentemente la preferencia en las columnas de nuestro periódico. Mas es preciso no perder de vista que cualquiera de las innovaciones, que puedan introducirse en materias económicas, sea para dar mas estension, sea para coordinar con mas metodo las fuentes productivas, se apoya actualmente en la ciencia de que estamos tratando, porque ya estan conocidos é ilustrados sus principios, ya se han hecho de ellos frecuentes y prosperas aplicaciones, y en medio del concurso universal de las naciones á estos manantiales del saber, la que llegase á desdeñarlas, y prefiriese ò una lentitud culpable, hija de la timidéz, ò una inmovilidad funesta hija de la rutina y de la preocupacion, se espondria á sepultarse en la miseria y el desaliento. De aqui se infiere la necesidad de popularizar las doctrinas de la Economia Politica, ã fin de que, los gobiernos que quieran valerse de ellas, se encuentren apoyados por la opinion general, ò mas bien, no sean otra cosa que sus órganos é interpretes.

En los paises eminentemente productores, como la Inglaterra, la Francia y la Alemania, las verdades fundamentales de la ciencia, se introducen insensiblemente en los entendimientos, y se generalizan sin esfuerzos: gracias al espectàculo que se ofrece sin cesar á los ojos del pùblico. Que el exceso de la produccion fabril, por ejemplo, propende á multiplicar las salidas, y los mercàdos, y que los inconvenientes que trae consigo desaparecen, si se aumentan proporcionalmente los medios de comunicacion, es un principio de que ningun ingles podrà dudar, si observa lo que ha pasado ultimamente en los dos emporios de industria y comercio, Manchester y Liverpool. Estas dos ciudades tienen juntas una poblacion de 350,000 habitantes, y estan unidas entre si por doce lineas de caminos de hierro, cuyo influjo en la celeridad de los transportes es tal, que una carga de 300 toneladas, puesta en el muelle de Liverpool, llega en pocas horas à Manchester, y una pieza de paño, fabricada en Manchester, llega á Liverpool tres dias despues de esquilados los carneros que suministraron la materia primera.

¿Como puede ponerse en duda en Inglaterra que la actividad del comercio fomenta y perfecciona las ciencias, y, sobre todo, provoca su aplicacion à las artes útiles y á la mejora de la condicion del hombre? Para poner esta verdad de bulto á los ojos de los ingleses, les basta echar la vista en esos mismos caminos de hierro, por los cuales, con la ayuda de una màquina dirijida por dos hombres, viajan cien personas en carruages comodísimos, á razon de siete leguas por hora; ó en la aplicacion del mismo agente, que es el vapor, ã la navegacion de rios y mares donde se vè que un mecanismo tan fuerte como la accion reùnida de 600 caballos, ò como el velàmen de una de las mayores fragatas, y cuyo servicio requiere no mas que el trabajo de cuatro hombres, impele un buque de 600 toneladas, contra viento, marea y corriente, cuyos obstáculos desaparecen ante los prodigios del genio unido à la industria?

Cuando los pueblos han llegado á esta altura, y cuando sus fuerzas creadoras, animadas por la ciencia, ejercen por si solas una accion cuya energia es tan fuerte, como ràpida su comunicacion, los principios sanos y las teorias sabias llegan á identificarse con el sentido comun, por ser resultados diarios de las impresiones habituales, que todos los instantes de la vida renuevan. Mas en los paises nuevos, no hay esta facilidad de aprender unos conocimientos tan ùtiles: es preciso desenterrarlos por medio de la lectura y de la enseñanza, y por desgracia un ejemplo reciente ha hecho ver que todavia no miramos con bastante aprecio la de esta ciencia importantisima, que pudo mirarse como un lujo intelectual, hace medio siglo, pero que hoy ha llegado à ser el apoyo fundamental, y el ùnico é indispensable perfeccionador de todas las instituciones que pueden contribuir à la ventura de los hombres y de los estados. Doblados ante el yugo de la rutina, y como si là adquisicion de la independencia fuera compatible con la ignorancia en que nos tenian nuestros opresores, apartamos cuidadosamente à nuestros hijos de los estudios propios del ciudadano y del hombre libre, y rechazamos con desden la casi gratuita oferta que se nos hace en vano de conducirlos al mismo punto en que se halla la culta y estudiosa juventud de las naciones mas ilustradas. Solo puede nacer tan rara anomalía del poco valor que damos á los conocimientos verdaderamente útiles, é inherentes al estado actual de la civilizacion. Creemos haber satisfecho nuestros deberes como padres y como ciudadanos, cuando nuestros hijos han aprendido un poco de latin, una filosofia que no nos atrevemos á caracterizar, (porque no encontramos voces en que se combinen el respeto que se debe á ciertos hombres, y los derechos imprescriptibles de la verdad) y una de estas carreras *de pane lucrando*, cuyo egercicio, sin las luces del saber moderno, solo puede servir para fijarnos en el estado presente, y cerrar la puerta á toda clase de mejora ulterior. A este conjunto de errores llamamos *educacion*, y cuando ha terminado su lento y penoso curso, lanzamos à la juventud en la gran esfera del mundo, sin los medios necesarios para seguir el vuelo rápido de las sociedades contemporaneas; sin los recursos que las necesidades del siglo provocan y necesitan; sin las armas con que es preciso combatir, segun la tàctica que todos los pueblos usan.

A estas trivialisimas consideraciones, dictadas por la experiencia, y sobre todo por el sincero y desinteresado afecto con que miramos este pais, habrâ quien responda que la Economia Politica no es una panacea, à cuya virtud deben ceder todas las dolencias de las naciones; que no es una ciencia universal capaz de ligarse con todos los ramos de los conocimientos humanos; que los particulares reducidos al manejo de los negocios privados perderian el tiempo en dedicarse á un estudio, cuya aplicacion requiere la vasta escena de la politica.

A todo esto responderemos que desde que los pueblos se dejan conducir por ideas utiles, y desde que se sabe entender el verdadero sentido de la palabra *utilidad;* desde que los gobiernos han dejado de ser patrimonio de las castas, y la opinion designa las personas que pueden salvar los Estados, no hay profesion, carrera, empleo ni destino; no hay ramo de investigacion cientifica que no se ligue intimamente con la ciencia de la riqueza; y que siendo esta por un lado el móvil esencial de la ventura de los pueblos, y por otro el resultado de las buenas instituciones y la victima de las que no lo son, el exâmen de su origen, de su distribucion y de su consumo; de los medios de fomentarla y de evitar los inconvenientes que encuentra en aquellos diversos periodos, y de los sistemas que la afianzan y regularizan, constituye uno de los primeros y mas imperiosos deberes de todo el que se interesa en su propio bien, en el de sus semejantes, y en la gloria y bienestar del pais en que reside.

¡Cuantas instituciones no ha creado la Economia Política en los paises cultos, las cuales aclimatadas en los que las desconocen, producirian masas incalculables de bienestar comun! ¡Cuantas leyes y reglamentos no han pasado ya por el crisol de una experiencia ilustrada! ¡Cuantos errores envejecidos y arraigados no han ido desapareciendo à los esfuerzos del saber! ¡Y habrá quien diga que todos estos trabajos se han de ir á perder en el olvido, sin producir lecciones y escarmientos!

La Economia Política no brilla tanto en las naciones formadas por el curso de los siglos, como en aquellas cuya virginidad ofrece un campo sin limites à la prâctica de sus reglas; y, bajo este punto de vista, debe sernos mas preciosa, que â los habitantes del antiguo continente. Enumérense los elementos morales que han contribuido con su influjo à la prosperidad sin ejemplo de los Estados-Unidos de América, y se verá que todos estan consignados en los libros de los economistas. Tan giganteseos resultados no se consiguen en el siglo de las luces, apartando la vista de ellas, sino es aprovechandose de sus reflejos, y siguiendo el camino que ellas alumbran.

Y en cuanto à los particulares, prescindiendo de que estos estudios indican los medios de dar impulso á toda clase de industrias, es innegable que si todos los individuos de un estado conocieran la teoria de los consumos, arreglados estos à las ver-

daderas necesidades, y proporcionados à las fuentes de la produccion, no solo ahorrarian grandes perdidas, sino es que transformarian los mismos consumos en instrumentos de actividad y opulencia.

Por último, como base y estímulo de la moral pûblica y de la recta razon que arregla las costumbres à sus leyes primitivas, y los encamina al bien universal, nò debe ocupar un lugar inferior en la escala de la enseñanza, una ciencia cuyos mas recientes descubrimientos se coronan con esta doctrina, expuesta en mayo del presente año, por uno de los mas ingeniosos y profundos economistas de Francia;" la riqueza de un estado, capitalizada por la industria nacional, es comparable á las disoluciones quimicas, de las cuales nada se logra mientras dura la ajitacion del liquido, y en las que el reposo es absolutamente necesario, para que empieze la obra de la cristalizacion. Del mismo modo,la condicion sin la cual no puede consolidarse la riqueza, es la estabilidad del orden, y esta es un efecto de la doble accion de un gobierno sabio y justo, y de un pueblo moral y laborioso.

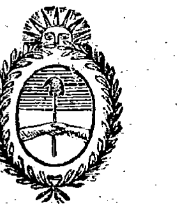

DOCUMENTO OFICIAL.

Guardia Argentina, agosto 13 de 1832.

Al Sr. Inspector y Comandante General de las Armas, Brigadier D. ENRIQUE MARTINEZ.

Tengo el placer de dar cuenta à V. S. que el 20 de julio encontré à los caciques Rondeado y Canilluan en frente dé Guanini. Ese mismo dia, despues de ser impuestos por mi y por el capitan Quechan de las órdenes del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia. hicimos una junta general de la que resultó disponerse que se nombrasen varios mocetones y capitanejos con plazo de seis dias para que trageran caballadas para esterminar los enemigos que S. E. encargaba. En efecto asi lo hicieron, regresando con ellos en el plazo señalado. En seguida emprendimos nuestra marcha con 400 lanzas, á cortar la retirada á dichos enemigos para que no escapasen para Chile, y lograr mejor la empresa; asi fué que cortamos para el Colorado, teniendo noticia que venia una fuerza á reunirse con Vicente Quiñigual y Cumiú, de 200 indios, al mando del cacique Quillapi y del capitanejo Cadulaf, los que fueron atacados en el arroyo de Salquilco el dia 6 de agosto á las cuatro de la tarde, donde fueron destrozados completamente, quedando en el campo como 100 y tantos muertos. Los perseguimos, como cosa de 6 leguas, donde nos agarrò la noche. A los que escaparon tirando sus lanzas, ya nos fue imposible perseguirlos mas por nuestras cabalgaduras que se hallaban rendidas.

Estos dos cabezas,que nombro arriba,murieron en la pelea. En esta jornada solo tuvimos la pérdida de dos heridos. Quedó en nuestro poder la caballada del enemigo y siete chinas que traian. Inmediatamente, en seguida de esta jornada, acordamos con los caciques Rondeado, Melin, Canilluan, Álor, y capitanes Quechan y Callimil, marchar sobre el enemigo por noticia que tuvimos por un prisionero que agarramos, que Vicente Quiñigual estaba cerca de la Sierra de la Ventana reunido con toda la indiada enemiga, esperando solamente la incorporacion de los que habiamos derrotado para emprender su marcha. Nos pusimos en camino y el dia nueve del que rige los encontramos á las once de la mañana en Pelicura, formados en tres divisiones, esperandonos para pelear. Inmediatamente mudamos caballos y nos fuimos sobre ellos, formando cuatro divisiones; tres para pelear y una de reserba. Se nos vinieron inmediatamente lo que oyeron sonar el clarin. La mitad de la gente echó pié à tierra, y la otra mitad de caballeria, como me lo encargó S. E. el Sr. Gobernador. Rondeado mandaba una division, donde iban los carabineros coraceros del Veinte y cinco de mayo, al mando del capitan Plaza, el de igual clase D. Pablo Castro, el alferes D. Toribio Castro y el de igual clase D. Josè Zapata, quienes se batieron con toda energia con la division de Cumiú. Yo con mi division, que iba reunido con el cacique Melin, nos batimos con la division de Vicente Quiñigual. Los cargamos, haciendolos poner en fuga, acuchillandolos, quedando en el campo una porcion de muertos. Rondeado hizo lo mismo : cargò à la division de Cumiú de igual modo,que disparò dejando una porcion de muertos.—Quechan estaba de cuerpo de reserva, y cargó con su division á los enemigos que iban en fuga. Estos se dividieron, en distintos trozos y los perseguimos despues de un combate excesivo, desde las once hasta las cuatro de la tarde. Quedaron en el campo como ciento y tantos muertos de los enemigos : heridos no se sabe el número, que escaparon de lanza y bala ; porque al dia siguiente hemos encontrado en diferentes distancias muchos muertos.

Los perseguimos hasta la oracion, quitandoles sobre cuatrocientos caballos, y doscientas chinas. A los toldos, que serian como doscientos, les hemos pegado fuego. Ellos nos presentaron como cuatrocientas lanzas, y tengo noticia que todos los dispersos se estan reuniendo del otro lado de la Sierra de la Curamalal con el cacique Chocori que tendrá como doscientas lanzas. Pueden por ello volver à juntarse hasta cuatrocientas, entre Chocorí, Cumiú y Quiñigual que se han escapado. Hemos echado nuestros bomberos para saber de cierto donde se hallan para batirlos y concluir con este resto que es lo que nos queda.

Recomiendo á S. E. los oficiales y tropa que estan à mis òrdenes, que se han mostrado con toda bravura en las dos jornadas del 6 y el 9. Tambien recomiendo á los Borogas: la bravura de ellos, que no se les oyó mas, que ¡VIVA JUAN MANUEL ROSAS! *¡Viva Cañuquil!* Nuestra pérdida solo ha consistido en dos soldados. De los Borogos hemos tenido cuatro muertos y el capitan Mariqueo del cacique Melin; heridos el cacique Alon, capitanes Colemil y Lepiul, y como diez soldados.

Recomiendo â V. E. á todos los caciques, y à Antonio Correa ayudante de Rondeado, y al capitan Andres del cacique Alon. Me dice Rondeado, Melin, Cancullan y todos los cabezas, que salude à S. E. el Sr. Gobernador, á quien tienen el honor de felicitar.

Con este motivo el infrascripto tiene el honor de saludar al Sr. Inspector con su mayor subordinacion y respeto.

Manuel Delgado.

CAMBIO DE AYER.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps. Rs.	Ps. Rs.
Onzas de rostro.........	114	
Id. patrias........	113	
Pesos de rostro.........	6 6½	
Idem patrios	6 5	
Patacones	6 6	
Macuquina de cordon de rostro..........	6 4½	
Id. cortada............	6 3½	
Acciones de banco......	148	150
Fondos pûblicos......	42p%	
Cambio sobre Londres..	7 peniques	
——sobre Paris.........	73 premio	
——sobre Montevideo...	à la par.	
——sobre Rio Janeiro...	310 "	
Descuento de letras de particulares........	2 " 2½ p%	
Pagares del Gobierno y de la Aduana.......	1½"	

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio de

FRANCISCO CACERES.

El Viernes pròximo 7 del corriente.

La compañia dramática tendrá el honor de servir al pûblico de Buenos-Aires en obsequio del que suscribe con la sublime tragedia en 3 actos, titulada—

ARISTODEMO.

El interés que han manifestado infinitos aficionados, por la repiticion de esta interesante pieza, y la oportunidad de haberse incorporado el Sr. Casa-Cuberta à la compañia NACIONAL, me proporciona el gusto de ofrecerla, contando con que recibirá un impulso en su ejecucion, que no hubiera podido dàrsele anteriormente por la escaces de actores.

El pùblico está bastante instruido del grandioso asunto de esta composicion, cuya moral, es recordar la babarie en que estuvieron sumidos los antiguos siglos, para consuelo de la actual generacion, feliz bajo la doctrina de la religion C. A. R. única verdadera.

La funcion terminará con una composicion moderna, del ùltimo gusto, arreglada al teatro español por el cèlebre Carnerero en un acto nominada—

EL COLERA MORBUS.

¡Respetable público! Si la funcion que tengo el honor de ofreceros, no es cual merece vuestra ilustracion, conocereis por lo menos, que hace cuanto puede por complaceros vuestro agradecido

FRANCISCO CACERES.

Palcos 10 pesos, lunetas bancos y cazuela 2.

TRIBUNAL DE MEDICINA

EL dia cinco del presente mes ha sido examinado en las facultades de medicina y cirujia, el doctor en las mismas D. Ramon Ellauri, y resultó aprobado por unanimidad de votos; del mismo modo el dia seis lo fue el doctor en medicina D. José Maria Ocantos, con igual exito; y ambos con sujecion al superior decreto de diez de agosto del año proximo pasado.

JOSE ANTONIO TERRY. Secretario.

s 4

NOTICE.

THE subscribers most respectfully inform their friends & the public, that they have entered into copartnership, for the purpose of carrying on business as Cabinet makers and undertakers, under the firm of Wilson & Fairbrother, and for their general experience and moderate charges, feel confident of meriting the favour of those who may be pleased to employ them.

WILLIAM S. WILSON.
THOMAS FAIRBROTHER.

☞ Orders received at their furniture and coffin store (on the premises lately occupied by Messrs J. J. Arriola & Co.) calle de la Florida No. 80, where application may be made to Mr. Wilson personally for all interments in the protestant cementery.

s7 3p

AVISO DE LA POLICIA.

Por disposicion superior, el dia 13 del corriente, en las puertas de la casa central del departamento, á las 4 de la tarde, se rematará en pùblica subhasta el derecho del puente denominado de Galves, por el término de un año, y las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, podrán verificarlo en la contaduria del ramo; advirtiendo que es una de ellas, el no exigir derecho alguno por el transito á caballo de los vecinos pobres, establecidos dentro de una legua de distancia al otro lado del puente, á los militares que transiten en el servicio del Estado, ni à los indios, vengan ó no con frutos ó cabalgaduras propias.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1832.

AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

El remate de la refaccion de los corrales de Sn. José de Flores, que se ha anunciado para el 10 del corriente, debe realizarse en publica subhasta y no por propuestas cerradas, á las 4 de la tarde del precitado dia; pasandose en seguida al superior Gobierno para su aprobacion.

Buenos Ayres, septiembre 5 de 1832.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Las personas que quieran abastecer de carne los cantones de las nuevas guardias, incluso los de los Fuertes Independencia y Argentina en Bahia Blanca, pueden hacer sus propuestas y presentarlas á la indicada comisaria.

AVISO.

EL que gustase comprar boletos de la quinta conocida por de Alberti, que está tasada en 27,500 pesos, la que dista media cuadra de la plaza de la Concepcion para Barracas, puede ocurrir á la vereda ancha, al lado de la fonda, No. 72, y á la merceria de D. Juan Gomez Peralta, que está del café de la Victoria media cuadra para el Colegio, á la derecha No. 41.

En la inteligencia que se verificará la rifa á mediados de Octubre al mas tardar.

A LOS VIAJEROS Y DE BUEN GUSTO.

SE vende UNA GALERA, decente para el pueblo, y fuerte para viajar. Se podrá ver en la fabrica de coches del Sr. Mandéo, calle de la Plata; y su dueño calle de la Piedad No. 178. Se recibirá en cuenta de pago, un carrito como para viaje, ó algunos generos &c.

3v. s5

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

MM. les souscripteurs pour la fondation d' une Société Philantropique française, sont invités á se réunir en assemblée générale Vendredi 7 courant á sept heures du soir au Consulat Général pour l' examen des statuts de la société.

Buenos Aires 4 Septembre 1832.

TEJAS.

DE buena calidad se venden en la casa número 248 calle de Maypú. 15 p a 18

AMA DE LECHE.

SE desea conchabar una recien parida, y con buena salud: vive en la calle de Belgrano No. 156 s6. 2p

SE COMPRA.

Una casa que no diste mucho de la plaza como de valor de 25 á 30 mil pesos, otra como de 10 á 12 mil pesos, advirtiendo que cualquiera de ellas debe tener frente y fondo completo, y precisamente por el norte. Se toma dinero á reditos sobre buenas fincas, y se dá sobre fons dos públicos, y metalico á un interés moderado. Las personas que gusten tratar sobre cualquier negocio de los que se espresan, podran ocurrir á la calle de la Florida número 94.

a1712p

SE ALQUILA.

EL almacen No. 66 calle de la Paz, es muy á proposito para cualquier clase de negocio por ser muy seco, y tener mucha capacidad, hallandose ademas en un buen local, pues solo dista cuadra y media de la plaza principal hácia la merced. El que lo necesitare, puede verse con su dueño que vive en la casa de altos pasado el No. 70 en la misma calle de la Paz.

AVISO OFICIAL.

Desde la publicacion del decreto de 23 de Mayo de 1831, los caballos del estado que antes se llamaban *Reyunos*, ya no ha podido ni puede dárselos este nombre, sino el de *Patrios*.

AVISO AL PUBLICO.

LA rifa anunciada hace tiempo, de un juego de joyas, de perlas y brillantes y otros articulos de su perior calidad, tendrá lugar su egecucion el dia 1.° del mes entrante octubre, por ser festivo el dia 30 del presente; el resto de los boletos se hallará de venta en el despacho del papel sellado, en la reloxeria No. 45 calle del Perú, en la tienda No. 104 calle de la Victoria; á mas se vende en el pùblico por el encargado de dicha rifa. Setiembre 3 de 1832. 3v s. 4

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Viernes 7 á la hora de costumbre se venderá inaliblemente al mejor precio un surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente. Losa turtida, yerba riquisima, harina fresca, quesos de Flandes y del Tañ, sardinas, bacalao, caballas, pasas de uva y de higo, vino de Malaga dulce y seco, suelas de Tucuman, pimienta y una porcion mas de articulos que se verán á la hora indicada.

EN SEGUIDA,

Un birlocho con guarniciones &c. todo sin uso alguno, y un hermoso caballo obscuro de mucha estimacion.

Por los mismos.

En la casa del Sr. *D. Alfredo Barber*,

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 11 del corriente se rematará á la mas alta postura por chancelacion de factura los articulos siguientes.

Peines de marfil, dedales, peines para rulos, tirabusones, polvorines, boquillas de ridiculo, alfileres dorados, cabezadas y riendas, cartones de cortaplumas, cucharas de platina, pabilo para lamparas, palmatorias de bronce, broches de oro, tijeras, marcos para miniatura, jabon, escopetas, pistolas, carabanas de topacios y piedras blancas, plumas de acero con estuche, navajas de platu, sortijas de oro, cajas de polvillo, tubos para quinques, cuchillos y tenedores, hornillas, botones dorados y de acero, navajas de afeitar, sepillos para dientes, lapiceras de patente, llaves de oro y una infinidad de otras cosas.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

En el hueco de Lorea en la tienda de dos puertas. Calle de la Victoria No. 371.

Se vende la tienda del número indicado arriba con un surtido general de efectos aparentes para la situacion en que se halla dicha tienda; el que se interese en dicha tienda ocurra á ver su inventario y tratar, casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 32.

MUEBLES.

Dos pianos, un guarda ropa con estante para libros, mesas de caoba para comedor, dos comodas, mesas de arrimo de jacarandá, cunas, espejos, sillas de montar, escritorios con estuches de barba.

COMESTIBLES.

Manteca en barriles, unas cuantas barricas de caballas muy buenas, quesos, yerba y grasa de la Banda Oriental.

Por los mismos.

Calle de la Victoria frente á la casa de D. Juan Y. Benavides.

Se vende dicha tienda con un surtido general de efectos de tienda que se venderan por moneda corriente o por cambio de otros articulos de comercio; el que se interese tratar ocurrirá á la casa de los rematadore, calle de la Reconquista No. 32.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Piedad No. 32.

Hoy Viernes 7 del corriente à las 11 y media en punto de la mañana se remataran precisamente por cuenta de aseguradores, unas piezas de bramantes de algodon averiados, tambien un resto de otros efectos mojados.

AL MISMO TIEMPO.

Zarazas, pañuelos de varias clases, prunelas finas, lienzos, brines anchos de 35 yardas, id finos para pantalones, mahones de la India, cocos de colores, gergones, franelas, pañuelos de espumilla, papel de carta y otros varios efectos.

Por Tomas Gowland y Ca.

Por disposicion de los Sindicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo, y autorizacion del Tribunal de Comercio, librada à peticion de los mismos; y con espreso conocimiento de D. Andres Thorndixe, en lo á él correspondiente.

Se rematará el dia 7 del entrante setiembre, á las 12 en punto.

La famosa casa panaderia situada á espaldas de la Recoleta, con todos sus útiles en el estado en que se hallan, y la hermosa quinta y casita adyacente, bien surtida de instrumentos de labor, conteniendo grande número de parras, y porcion de arboles frutales de muy diferente y escogida clase. El todo está tasado en 120,912 pesos 2 reales moneda corriente.

Se admite proposiciones por separado al contado, ó bajo terminos moderados, con sugecion á la aprobacion del Tribunal de Comercio, previniendose que debe ser sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

IGUALMENTE.

Por disposicion del Sindico del concurso de D. Cosme José Farias, y autorizacion del Tribunal de Comercio librada á su peticion. Se rematará la casa quinta y obraje de ladrillo, conocida por de Silveira, situada en las inmediaciones de le chacra de Gaona, tasada en la cantidad de 23,431 pesos 6 reales en el estado en que se halla, y para sus pormenores ocurrase á los rematadores.

Se admiten proposiciones por separado sobre base de las dos terceras partes á pagar el contado, ó á terminos moderados; con la calidad de sujetarlas á la aprobacion del Tribunal de Comercio.

Por los mismos.

En el almacen de abasto calle de Potosí número 273.

El Jueves 10 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene dicho almacen, consistiendo de

Jarros, fuentes, teteras, palanganas, jarras, platos, tasas para caldo, escupideras, yerba, azucar, té, harina, &c.

1 Balanza con cruz y pesas,
1 Romana grande con su aparejo,
1 Relox de mesa con bomba,
1 Balanza chica con su marco de libras,
1 Dispertador.

EN SEGUIDA.

El mostrador y armazones, una y media docena de sillas, una mesa de cedro para comer grande, una id de pino para id, varios restos de piezas de zarazas, nanquines, bramantes, cocos &c.

Despues se procedera á la venta de la casa por separado, y 20,000 ladrillos, 5 marcos y puertas con herraje, alfajias, palmas y tirantes, una escalera grande.

Por los mismos.

EN LA ALMEDA.

El Lunes 10 del corriente se rematará à la mas alta postura y sin reserva, LA ZUMACA SAN ANTONIO ARMONIA, de porte de 103 toneladas surta en balizas interiores, y según su inventario que se podrá ver en casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 63.

AL MISMO TIEMPO.

El Cúter nacional Hope, surto en barracas, de porte de 38 toneladas, el inventario se halla en casa de los rematadores. A las 11 en punto.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.